

OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A. (Unipersonal) (OCA GLOBAL)

Dirección: Vía de las Dos Castillas, 7. Edificio OCA GROUP; 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **580/EI113**

Fecha de entrada en vigor: 12/04/2002

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 52 fecha 06/03/2024)

INSPECCIONES EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Tipo: C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS	
Aguas residuales	Planificación de la inspección	Procedimiento interno 5000-GEN-08	
	Toma de muestras: - Simples o puntuales - Compuestas en función del tiempo - Compuestas en función del caudal <i>*excepto para aquellas comprobaciones de la conformidad que impliquen toma de muestra compuesta para la determinación de contaminantes volátiles.</i>	Procedimiento interno 5000-GEN-08 5000-GEN-03	
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno 5000-GEN-08
		pH	Procedimiento interno 5000-GEN-08
		Conductividad	Procedimiento interno 5000-GEN-08
		Oxígeno disuelto	Procedimiento interno 5000-GEN-02
		Caudal	Procedimiento interno 5000-GEN-03
Evaluación de la conformidad respecto a las características cualitativas y cuantitativas del vertido.	Procedimientos internos 5000-GEN-08 5000-GEN-04		

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: 0B82Y4mE09y74fa455

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

Tipo: C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Suelos y aguas subterráneas asociadas	<p>Diseño y ejecución de evaluaciones de la calidad del suelo asociado a actividades, instalaciones, o acciones potencialmente contaminantes, para la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de situación (base o de partida, complementarios, periódicos, por cambio de actividad, de uso del suelo o clausura, etc) ▪ Informes de seguimiento y control de la descontaminación ▪ Informes de verificación/certificación de la descontaminación 	<p>Procedimientos internos 5000-GEN-05 5000-GEN-01 5000-GEN-01</p> <p>Decreto 60/2009 (DOGA) Decreto 209/2019 (BOPV) Decreto 18/2015 (BOJA)</p>

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Autorizaciones Ambientales	<p>Comprobación del cumplimiento de los requisitos de autorizaciones ambientales integradas y licencias ambientales en instalaciones de la Comunitat Valenciana</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ General de actividad: Instalaciones industriales ▪ Vertederos ▪ Explotaciones Ganaderas. Porcino y Avícola 	<p>ORDEN 9/2015 de 30 de marzo, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de la Comunitat Valenciana.</p>
	<p>Verificación de las autorizaciones en comunicaciones de inicio o funcionamiento de una actividad, en lo relativo a emisiones a la atmósfera de actividades o instalaciones sometidas al régimen de autorización ambiental (AAI), y de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera (APCA)</p>	<p>Instrucción Técnica IT_01 (febrero de 2017) de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León</p>

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Vertederos	<p>Control y vigilancia en las fases de explotación y de mantenimiento posterior del vertedero (Anexo III del RD 646/2020)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aguas subterráneas 	<p>Procedimientos internos IT-5000-GEN-01 IT-5005-GEN-01 IT-5000-GEN-08</p> <p>ISO 5667-11:2009 UNE-EN ISO 5667-1:2007</p>

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: 0B82Y4mE09y74fa455

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Andalucía:	- Málaga
Castilla y León:	- León
Comunidad de Madrid:	- Madrid - Pozuelo de Alarcón (Sede Central)
Comunidad Foral de Navarra:	- Navarra - Orkoien
Comunitat Valenciana:	- Valencia - Tavernes Blanques
Galicia:	- Pontevedra - Vigo

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: 0B82Y4mE09y74fa455

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**